

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA (1ª), CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE GELSA (ZARAGOZA) EL DIA 24 DE MARZO DE 2022.-**

Asistentes

Alcalde-Presidente

Dña. Isabel Álvarez Serón

Concejales

Dña. Reyes Galindo Serrano

D. Daniel Rodríguez García

D. José Luis Pérez Aldea

D. José A. Ossorio Albácar

Secretario

D. Jesús Catalán Sender

En la Villa de Gelsa, a veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, se reúnen, en la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan al margen, que constituyen quórum suficiente para celebrar la sesión extraordinaria, estando asistidos por mí, el Sr. Secretario. La sesión se celebra previa convocatoria al efecto y el asunto era urgente para poder continuar con el normal funcionamiento de la Corporación municipal tras la renuncia de una Concejales y ahora toma de posesión de la siguiente en la lista electoral con credencial de la Junta Electoral Central. Excusa su asistencia D. José Luis García Gil.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:



**PRIMERO: TOMA POSESIÓN COMO NUEVO CONCEJAL DE DÑA. RAQUEL MOLINOS USÓN, TRAS EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL.-**

A la vista de los siguientes antecedentes:

<b>Documentos</b>
Escrito de Renuncia del Concejal Electo
Comunicación a la Junta Electoral Central
Recepción de la credencial
Notificación al Interesado y presentación de la documentación correspondiente

El Pleno, adopta por unanimidad y mayoría absoluta el siguiente

**ACUERDO**

Aceptar la toma de posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento de:

<b>Nombre y Apellidos</b>
Raquel Molinos Usón
<b>Grupo Político</b> Trabajando por Gelsa

Tras la renuncia anticipada de:

<b>Nombre y Apellidos</b>	
Susana Tolosana Laborda	
<b>Cargo</b>	Concejal
<b>Fecha de Ratificación de la Renuncia Anticipada</b>	3-3-2022
<b>Grupo Político</b>	Trabajando por Gelsa



*Seguidamente y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, Dña. Raquel Molinos Usón tomó posesión del cargo utilizando la fórmula de promesa, por su conciencia y honor, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Gelsa con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado (artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas).*

*A continuación, la Sra. Alcaldesa pronunció unas palabras de bienvenida.*

*Tras la toma de posesión como Concejal, se incorpora a la Sesión la Sra. Dña. Raquel Molinos Usón, como nueva Concejal del Ayuntamiento de Gelsa a todos los efectos.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ruego ni pregunta alguno, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, de todo lo cual doy fe y certifico.

Vº Bº

LA ALCALDESA

FDO.: ISABEL ALVAREZ SERON

EL SECRETARIO

FDO.: JESUS CATALAN





Cód. Validación: 7WN733QG94N6K79456FC6EAE | Verificación: <https://gelsa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4